Bucaramanga, 01 OCT 2021

Doctora:
CHANEL ROCÍO LÓPEZ ALDANA
Jefe Oficina de Contratación
C.D.M.B.
Bucaramanga

Respetada Doctora:

Atendiendo su amable invitación para prestar mis servicios, respetuosamente someto a su consideración mi hoja de vida y documentos necesarios para contratar con la CDMB.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (1) ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, PARA APOYAR EL PROCESO DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REACTIVACION DE LAS OCAMS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB (GESA-CA-PROFESIONAL-23).

ACTIVIDADES A REALIZAR
1. ADELANTAR LA REVISION Y ACTUALIZACION DE LA INFORMACION DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS INSCRITAS Y GRADUADAS EN EL PROYECTO PRODUCCION MAS LIMPIA OCAMS
2. REALIZAR LA VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION EXISTENTE Y EL ANALISIS DEL PROYECTO PRODUCCION MAS LIMPIA OCAMS.
3. PRESENTAR LA PROPUESTA DE ACTUALIZACION VERSION 2 DEL PROYECTO PRODUCCION MAS LIMPIA OCAMS INTEGRANDO LAS DEPENDENCIAS DE LA CDMB, SI ASI SE REQUIERE.
4. APOYAR LAS JORNADAS TECNICAS PROGRAMADAS POR LA OFICINA DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
5. ASISTIR A LAS REUNIONES DE COMITÉ PRIMARIO PROGRAMADAS POR LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL Y LA OFICINA DE COMUNICACIONES.
6. APOYAR LA ELABORACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE CONSOLIDADOS DE LOS INDICADORES DEL SUBPROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.
7. PARTICIPAR EN LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE DETERMINE EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL Y COMUNICACIONES.
8. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ENMARCADAS EN LAS POLÍTICAS DEL SIGC.
9. APOYAR LA DIVULGACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL SEGÚN LAS PUBLICACIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS POR LA CORPORACIÓN.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: Las actividades descritas anteriormente se desarrollarán en los tiempos establecidos por la Entidad y de acuerdo con el reparto realizado por la dependencia solicitante.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS

PRESUPUESTO: La Entidad cuenta con un presupuesto de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($9.250.000)

FORMA DE PAGO: DOS (02) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS COP ($3.700.000) Y UN ÚLTIMO PAGO CORRESPONDIENTE A QUINCE (15) DÍAS POR VALOR DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS COP ($1.850.000) PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES Y EL VISTO BUENO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

MANIFESTACIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES Y CANCELACION DE APORTES PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en el inciso 2 del artículo 3 del Decreto 2800 de 2003 por medio de la presente propuesta manifiesto mi intención de afiliarme al Sistema General de Riesgos Profesionales.

NO OBLIGACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES: En relación con el pago de aportes parafiscales me encuentro exento de dicha obligación, toda vez que ejecuto el objeto contractual de manera personal sin personas a mi cargo.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la ley para contratar con el Estado.

ANEXOS

Junto a este documento allego la siguiente documentación:

- Hoja de vida, con todos y cada uno de sus soportes de experiencia e idoneidad.
- Formato hoja de vida de la función pública.
- Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas (RMNC) vigentes.
- Fotocopia Cédula de ciudadanía
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional
- Registro Único Tributario RUT
- Constancia de afiliación a salud y pensión.
- Certificado Médico Pre ocupacional y la resolución del profesional que lo expide.

Agradezco la atención prestada y espero que la propuesta llene las expectativas de la entidad.

Cordialmente,

EDWIN ESTEBAN PULIDO.

EDWIN ESTEBAN PULIDO

C.C N° 91.490.532 de Bucaramanga

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTO



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ESTEBAN	**SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)** PULIDO	**NOMBRES** EDWIN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
C.C (•) C.E () PAS () No. 91490532

SEXO F () M (•)

NACIONALIDAD COL. (•) EXTRANJERO ()

PAÍS Colombia

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (•) NÚMERO 91490532 D.M 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DÍA 04 MES 08 AÑO 1976
PAÍS Colombia
DEPTO Santander
MUNICIPIO BARRANCABERMEJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
AV 88 # 20 - 168 CASA
PAÍS Colombia DEPTO Santander
MUNICIPIO BUCARAMANGA
TELÉFONO EMAIL chewin11@gmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Técnico
PRIMARIA				SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 02 AÑO 1995
									X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACION		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	08	2002	150803

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SURATA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** SURATÁ		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** alcaldia@surata-santander.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** DÍA 20 MES 06 AÑO 2019		**FECHA DE RETIRO** DÍA 27 MES 12 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE AMBIENTE 127-2019	**DEPENDENCIA** MEDIO AMBIENTE		**DIRECCIÓN** CRA 4 # 4-19

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SURATA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** SURATÁ		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** alcaldia@surata-santander.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** DÍA 10 MES 01 AÑO 2019		**FECHA DE RETIRO** DÍA 14 MES 06 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ASESOR AMBIENTAL Y MINERO 039-2019	**DEPENDENCIA** MEDIO AMBIENTE		**DIRECCIÓN** CARRERA 4 # 4 - 19

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SURATA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** SURATÁ		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** contactenos@surata-santander.gov.co
TELÉFONOS SURATA	**FECHA DE INGRESO** DÍA 30 MES 07 AÑO 2018		**FECHA DE RETIRO** DÍA 27 MES 12 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO ASESOR AMBIENTAL Y MINERO 133-2018	**DEPENDENCIA** MEDIO AMBIENTE		**DIRECCIÓN** CRA 4 No. 4-19 PALACIO MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SURATA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**

Santander	SURATÁ	alcaldia@surata-santander.gov.co
TELÉFONOS SURATA	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 08 **MES** 01 **AÑO** 2018	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 06 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 041-2018	**DEPENDENCIA** MEDIO AMBIENTE	**DIRECCIÓN** CRA 4 No. 4-19 PALACIO MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SURATA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** SURATÁ		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** alcaldia@surata-santander.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 10 **MES** 07 **AÑO** 2017		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 27 **MES** 12 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO COMPETITIVIDAD AMBIENTAL 122-2017	**DEPENDENCIA** MEDIO AMBIENTE		**DIRECCIÓN** CRA 4 No. 4-19 PALACIO MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SURATA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** SURATÁ		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** contactenos@surata-santander.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 10 **MES** 01 **AÑO** 2017		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 06 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES 025-02-2017	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN** CRA 4 No. 4-19 PALACIO MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SURATA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** SURATÁ		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** alcaldia@surata-santander.gov.co
TELÉFONOS SURATA	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 11 **MES** 07 **AÑO** 2016		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 26 **MES** 12 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO 124-2016	**DEPENDENCIA** AMBIENTE		**DIRECCIÓN** CRA 4 No. 4-19 PALACIO MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

MPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SURATA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
EPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** SURATÁ		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** alcaldia@surata-santander.gov.co
TELÉFONOS SURATA	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 04 **MES** 02 **AÑO** 2016		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 06 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA** AMBIENTE		**DIRECCIÓN** CRA 4 No. 4-19 PALACIO MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS 6341132	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 24 **MES** 01 **AÑO** 2014		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 23 **MES** 12 **AÑO** 2014
CARGO O CONTRATO ASESOR CPS	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI. ○ NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
d y fecha de diligenciamiento _____

EDWIN ESTEBAN PULIDO.
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

OK

CDMB

EL CONTRATISTA Y/O SERVIDOR PUBLICO

Edwin Esteban Polo

Cumplió con los requisitos de validación de la Información del SIGEP

FECHA: 29 SEP 2021

Validado por: Delarreo

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDWIN		ESTEBAN	PULIDO

Documento de identificación
Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 91490532

Lugar de nacimiento
País: Colombia Departamento: Santander Municipio: BARRANCABERMEJA

Lugar de domicilio
País: Colombia Departamento: Santander Municipio: BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

Lugar de sede
País: Colombia Departamento: Santander Municipio: BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 23 # 37 - 63

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$63.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$63.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$20.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	Colombia	Santander	BUCARAMANGA	$18.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA CREDITO	$5.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

EDWIN ESTEBAN PULIDO
Av. 88 # 20-168 Diamante II Bucaramanga,
Teléfonos: 310 4772299; (7) 6318938 Bucaramanga
e-mail: chewin11@gmail.com
Lugar y Fecha de Nacimiento: Barrancabermeja, 4 de Agosto de 1.976

PERFIL PROFESIONAL

Administrador de empresas íntegro y preparado para liderar el desarrollo económico, social y cultural, de forma libre y democrática.
Administrador con criterio crítico y reflexivo que ejerce su profesión con autonomía.
Administrador consiente del bienestar social y del desarrollo responsable con el medio ambiente.
Administrador con sentido humano que promueve la solución de problemas a partir del establecimiento de actividades de cooperación y comunicación, respetando las diferencias individuales.
Administrador creativo y emprendedor que aporta soluciones originales e innovadoras, en un ambiente participativo y con principios de equidad.
Administrador eficiente en el manejo de los recursos financieros, ambientales, buen manejo logístico, control de operaciones y desarrollo del talento humano.

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa	**ALCALDIA MUNICIPAL SURATA**
Fecha de Permanencia	Enero 2016 a Diciembre 2019
Tipo de Negocio	**Administración Pública**
Teléfonos	313 815 06 08
Cargo Ocupado	Asesor Asuntos Ambientales y Mineros
Funciones	Prestar servicios profesionales y de asistencia técnica

Empresa	**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA**
Fecha de Permanencia	Enero de 2014 a Agosto de 2015
Tipo de Negocio	**Subdirección de Turismo de Bucaramanga**
Teléfonos	7- 634 11 32
Cargo Ocupado	Asesor Universitario
Funciones	Prestar servicios profesionales en el sector turismo.

Empresa	**AUX COLOMBIA S.A.S.**
Fecha de Permanencia	Mayo a Octubre de 2012
Tipo de Negocio	**Explotación de Minería Aurífera**
Teléfonos	697 12 00
Cargo Ocupado	Analista de Relaciones con la Comunidad
Funciones	Socialización de Proyectos y Solución de Conflictos Sociales

Empresa	**Mina Cachira S.A.**
Fecha de Permanencia	Enero 2009 a Julio de 2012
Tipo de Negocio	**Explotación de Minería Aurífera**
Teléfonos	310 477 22 99
Cargo Ocupado	Administrador
Funciones	Trámites Mineros, Ambientales y Relaciones con la Comunidad

Empresa	**Estación de Servicio Quebrada Seca**
Fecha de Permanencia	Enero de 2006 a Diciembre de 2008
Tipo de Negocio	**Comercialización de Combustibles**
Teléfonos	311 804 29 98
Cargo Ocupado	Administrador
Funciones	Administrativas, Manejo de Personal y Trámites

Empresa	**Mina Cachira S.A.**
Fecha de Permanencia	Junio de 2005 a Diciembre de 2005
Tipo de Negocio	**Explotación de Minería Aurífera**
Teléfonos	317 625 82 56
Cargo Ocupado	Administrador
Funciones	Administrativas y Relaciones con la Comunidad

Empresa	**Lovely Shoes Company**
Fecha de Permanencia	Febrero de 2003 a Diciembre de 2004
Tipo de Negocio	**Fabrica de Calzado**
Teléfonos	312 483 66 10
Cargo Ocupado	Asistente de Gerencia
Funciones	Manejo de Personal

Empresa	**Pollo Andino Ltda.**
Fecha de Permanencia	Julio de 2001 a Diciembre de 2001
Tipo de Negocio	**Avícola**
Dirección	Diagonal 7 #37-47 Bogotá
Teléfonos	(091) 3648610 - (091) 3648600
Cargo Ocupado	Asistente de Recurso Humano (Pasantía)

Empresa	**Hospital Pediátrico San Juan Bautista**
Fecha de Permanencia	Agosto de 1999 a Diciembre de 1999
Tipo de Negocio	**Salud**
Dirección	Calle 63 # 28 – 35 Bucaramanga
Teléfonos	(097) 6424119
Cargo Ocupado	Pasante Administración

FORMACIÓN ACADÉMICA

Secundaria

Nombre de Institución	Instituto Técnico Superior "Dámaso Zapata". Bucaramanga
Título Obtenido	Bachiller Técnico en la Especialidad de Metalmecánica

Universidad

Nombre de Institución:	Universidad Autónoma de Bucaramanga. UNAB
Título Obtenido:	Administrador de Empresas

FORMACIÓN EXTRA ACADÉMICA

Congresos

- Encuentro Internacional de Administración y Ciencias Afines. Bucaramanga, Abril 24 y 25 de 2.001
- Encuentro Internacional de Estudiantes de Administración y Ciencias Afines: Integra 1.999 Bucaramanga, Abril 21, 22 y 23 de 1.999
- Congreso Nacional de Estudiantes de Administración de Empresas y Ciencias Afines Bucaramanga, Abril 23, 24 y 25 de 1.997

Seminarios

- Diplomado en Liderazgo Estratégico para el Sector Minero. Bucaramanga Septiembre 20 de 2018 a 20 de Junio de 2019 – Duración 80 horas académicas.
- Taller Mitos y Realidades de la minería en Colombia. Suratá. Octubre 4 de 2018.
- Taller implicaciones de las Sentencias de las Altas Cortes en la Industria Minera, California 11 de Diciembre de 2017
- Seminario Taller "Mitos y Realidades de la Minería en Colombia" Bucaramanga Noviembre 17 de 2017
- Capacitación Teórico práctica para la Reducción y Eliminación del Mercurio y Cianuro, para mejorar las condiciones minero ambientales, productivas y sociales de la pequeña minería" Bucaramanga, 22 de Diciembre de 2015

- Seminario Taller "Bases para una planeación con criterio territorial de la actividad minera en Santander" Bucaramanga, Noviembre 19 de 2013
- Seminario Taller "Pequeña Minería Aurífera: Hacia un Manejo Ambiental de Mercurio y Cianuro", Bucaramanga, Julio 28,29 y 30 de 2004
- "I Encuentro de Jóvenes Emprendedores Exportadores". Ministerio de Comercio Exterior - Bogotá, Marzo 19 y 20 de 2.001
- "Seminario Sistemas, Técnicas y Estrategias de Manufactura de Clase Mundial", Bucaramanga, Marzo 31 de 2.000
- "Administración de Marca". Bucaramanga, Octubre 7 de 1.996

REFERENCIAS LABORALES

IGNACIO DIAZ MEDINA
Sub Gerente Planta Rio Frio - EMPAS
Tel: 311 871 16 37

REFERENCIAS PERSONALES

HIGINIO CAMACHO
Gerente YAMAHA MOTOS
Tel: 312 431 80 85

HERNAN BAUSTISTA MORENO
Alcalde Municipal Vetas
Tel: 312 478 20 20

EDWIN ESTEBAN PULIDO.
EDWIN ESTEBAN PULIDO
C.C. 91.490.532 B/manga

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

EDWIN ESTEBAN PULIDO

C.C. 91.490.532 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 1 de Agosto de 2002

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

REGISTRADO AL FOLIO No. 281-8416 DEL LIBRO No. 2 DE 2002

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
1952
NIT. 890.200.499-9

ACTA DE GRADO No. 2.418
LIBRO 2 FOLIO 281-8416

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Administración de Empresas

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, al primer día del mes de Agosto de 2002, en el Aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **EDWIN ESTEBAN PULIDO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 91.490.532 de Bucaramanga.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Administración de Empresas según Acta No. 433 de Junio 26 de 2002 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 383 de Junio 28 de 2002, previa comprobación de que el aspirante cumplió con los requisitos exigidos para el Grado denominado: "Curso de Actualización Gerencial"

El Rector Dr. Gabriel Burgos Mantilla, tomó Juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**.

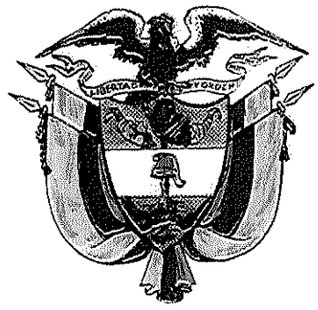
La Facultad de Administración de Empresas está autorizada legalmente para otorgar este título en virtud de la Resolución No. 273 del 22 de Enero de 1974.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta al primer día del mes de Agosto de 2002.

Gabriel Burgos Mantilla, Rector (fdo), Alvaro Gómez Ortiz, Decano (fdo), María Victoria Puyana Silva, Secretaria General (fdo).

Es fiel copia tomada del original al primer día del mes de Agosto de 2002.

MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR
DAMASO ZAPATA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
SEGUN RESOLUCION Nº 4510 DEL 14 DE AGOSTO DE 1990

CONFIERE A

EDWIN ESTEBAN PULIDO

C.C. 91'490.532 BUCARAMANGA

EL TITULO DE

BACHILLER TECNICO

EN LA ESPECIALIDAD DE

METALMECANICA

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS
PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN BUCARAMANGA, A LOS 2 DIAS DEL MES DE **FEBRERO** DE **1995**

HUMBERTO WALTER. A. A. 6504. BOGOTA

Minesa

SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER S.A.S

Universidad del Rosario

LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
Y EDUCACIÓN CONTINUA

Otorgan el presente

Diploma a:

EDWIN ESTEBAN PULIDO

No. 91490532

Por su asistencia y participación en el ***DIPLOMADO EN LIDERAZGO ESTRATÉGICO PARA EL SECTOR MINERO***, realizado entre el 20 de septiembre de dos mil dieciocho (2018) y el 20 de junio de dos mil diecinueve (2019), con una intensidad de ochenta (80) horas académicas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019).

SANTIAGO ÁNGEL URDINOLA
Presidente
Sociedad Minera de Santander

JOSÉ ALBERTO GAITÁN MARTÍNEZ
Decano
Facultad de Jurisprudencia

CAROL VANEGAS SALINAS
Gerente
Educación Continua

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional
Código 3826-227

República de Colombia

Ministerio de Minas y Energía

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada Mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Certifica que:

EDWIN ESTEBAN PULIDO

CC. 91.490.532

Diploma No.13
California, Santander
11 de Diciembre de 2017

Participó en el Taller Implicaciones de las Sentencias de las Altas Cortes en la Industria Minera

con una intensidad de 4 Horas

Mercedes Díaz Lagos
Decana
UPTC - Sogamoso

Pedro Enrique Perico Carvajal
Director Minería Empresarial
Ministerio de Minas y Energía

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS
VIGILADA MINEDUCACIÓN

MINMINAS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

República de Colombia

Ministerio de Minas y Energía

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada Mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Certifica que:

EDWIN ESTEBAN PULIDO

CC. 91.490.532 de Bucaramanga

Diploma No. 16
Bucaramanga
17 de Noviembre de 2017

Participó en el Taller Mitos y Realidades de la Minería en Colombia

con una intensidad de 4 Horas

Mercedes Díaz Lagos
Decana
UPTC - Sogamoso

Pedro Enrique Perico Carvajal
Director Minería Empresarial
Ministerio de Minas y Energía

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

MINMINAS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

República de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada Mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962 y El Ministerio de Minas y Energía

Certifican que:

EDWIN ESTEBAN PULIDO

CC 91.490.532 DE BUCARAMANGA

Diploma No. 2092
Surata, Santander
04 de octubre de 2018

Participó en el Taller Mitos y Realidades de la Minería en Colombia

con una intensidad de 4 Horas

Mercedes Díaz Lagos
Decana
UPTC - Sogamoso

Juan José Manrique Galvis
Dirección Minería Empresarial
Ministerio de Minas y Energía

MINMINAS

GOBIERNO DE COLOMBIA

Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia
RED ADELCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO
Bienestar para todos

Gobernación de Santander

Gobierno de la gente

Certifica que:

Edwin Esteban Pulido

CC. 91.490.532

Participo en la capacitación "BASES PARA UNA PLANEACIÓN CON CRITERIO TERRITORIAL DE LA ACTIVIDAD MINERA EN SANTANDER", desde los aspectos fundamentales en seguridad industrial en minería y salvamento minero, legalización minera, control y fiscalización minera, distrito minero, capacitación en Gesproy.

Ciudad Bucaramanga, fecha Noviembre 19/15

JUAN MANUEL RAMIREZ RAMIREZ
Coordinador Proyecto Bases para una planeación con criterio territorial

JOHN MANUEL DELGADO NIVIA
Sec. de Desarrollo Económico y Social del Departamento de Santander

EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y
LA CORPORACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB

Certifican que:

EDWIN ESTEBAN ARÍAS CÁCHIRA

Asistió a las capacitaciones en:

Capacitaciones teórico-prácticas para la reducción y/o eliminación del mercurio y/o cianuro, para mejorar las condiciones minero-ambientales, productivas y sociales de la pequeña minería en el marco del convenio GGC 158 de 2015 con una intensidad horaria de 10 horas.

En el marco del Convenio Administrativo GGC 158 – 2015

Se firma a los veintidós días (22) del mes de diciembre de 2015.

María Isabel Ulloa Cruz
Viceministra de Minas

Ludwing Arley Anaya Méndez
Director CDMB

MINMINAS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CDMB
ambiente de para la gente

instituto municipal de cultura y turismo
Bucaramanga

LA SUBDIRECTORA DE TURISMO DEL INSTITUTO MUNCIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que el señor **EDWIN ESTEBAN PULIDO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 91.490.532 de Bucaramanga, desarrollo y cumplió con el siguiente contrato:

CONTRATO No. 035-01 de 2015

OBJETO: Prestar sus Servicios Profesionales al Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, en la implementación y desarrollo y estrategias para el mejoramiento de la competitividad turística de la ciudad de Bucaramanga.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Implementar y desarrollar estrategias de sensibilización turística con la comunidad local de Bucaramanga.
- Apoyar las actividades de capacitación, promoción turística y relaciones con el sector empresarial turístico de la ciudad que se desarrollan desde la subdirección de turismo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.
- Generar estrategias para motivar la implementación de procesos de calidad en las empresas del sector turístico de Bucaramanga.

PLAZO DE EJECUCION: Seis (6) Meses.

FECHA DE INICIO: Febrero 06 de 2015

FECHA DE TERMINACION: Agosto 05 de 2015

VALOR: Doce millones Pesos M/CTE ($12.000.000=)

Se expide en Bucaramanga a los catorce (14) días del mes de Enero de dos mil dieciséis (2016), a solicitud del interesado.

Se adhieren y anulan Estampillas de Previsión Social Municipal por valor de $100,oo y Pro-Hospital-Pro-Electrificación por valor de $3.520.

ADRIANA CAROLINA ULLOA RIVERA
Subdirectora de Turismo de Bucaramanga

instituto municipal de cultura y turismo
Bucaramanga

LA SUBDIRECTORA DE TURISMO DEL INSTITUTO MUNCIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que el señor **EDWIN ESTEBAN PULIDO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 91.490.532 de Bucaramanga, desarrollo y cumplió con el siguiente contrato:

CONTRATO No. 153-01 de 2014

OBJETO: Prestar sus Servicios Profesionales al Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, en la implementación y desarrollo y estrategias para el mejoramiento de la competitividad turística de la ciudad de Bucaramanga.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Implementar y desarrollar estrategias de sensibilización turística con la comunidad local de Bucaramanga.
- Apoyar las actividades de capacitación, promoción turística y relaciones con el sector empresarial turístico de la ciudad que se desarrollan desde la subdirección de turismo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.
- Generar estrategias para motivar la implementación de procesos de calidad en las empresas del sector turístico de Bucaramanga.

PLAZO DE EJECUCION: Once (11) Meses.

FECHA DE INICIO: Enero 24 de 2014

FECHA DE TERMINACION: Diciembre 23 de 2014

VALOR: Veinte y dos millones Pesos M/CTE ($22.000.000=)

Se expide en Bucaramanga a los catorce (14) días del mes de Enero de dos mil dieciséis (2016), a solicitud del interesado.

Se adhieren y anulan Estampillas de Previsión Social Municipal por valor de $100,oo y Pro-Hospital-Pro-Electrificación por valor de $3.520.

ADRIANA CAROLINA ULLOA RIVERA
Subdirectora de Turismo de Bucaramanga

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SURATA

C E R T I F I C A :

Que el señor **EDWIN ESTEBAN PULIDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.490.532 de Bucaramanga, desarrolló y cumplió con los siguientes contratos:

CONTRATO No. 051 de 2016
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y PROCESOS OPERATIVOS RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, MINERA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SURATÁ.
PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuatro (4) meses y veintisiete (27) días calendario.
FECHA DE INICIO: 4 DE FEBRERO DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2016
VALOR: 18.900.000 PESOS MCTE.

CONTRATO No. 124 de 2016
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y PROCESOS OPERATIVOS RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, MINERA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SURATÁ.
PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) meses y catorce (14) días calendario.
FECHA DE INICIO: 14 DE JULIO DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN: 26 DE DICIEMBRE DE 2016
VALOR: 21.320.000 PESOS MCTE.

CONTRATO No. 025 de 2017
OBJETO DEL CONTRATO: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE ESTRETEGIAS RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, MINERA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SURATÁ.
PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) meses y veintiún (21) días calendario.
FECHA DE INICIO: 10 DE ENERO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2017
VALOR: 22.230.000 PESOS MCTE.

CONTRATO No. 122 de 2017
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y ASESORÍA EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO Y DE ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, MINERA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SURATÁ.
PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) meses y dieciocho (18) días calendario.
FECHA DE INICIO: 10 DE JULIO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
VALOR: 22.360.000 PESOS MCTE.

CONTRATO No. 041 de 2018
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA ENCAMINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SURATÁ SANTANDER.
PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) meses y veintitrés (23) días calendario.
FECHA DE INICIO: 8 DE ENERO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2018
VALOR: 24.796.659 PESOS MCTE.

CONTRATO No. 133 de 2018
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA ENCAMINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SURATÁ SANTANDER.
PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) meses y once (11) días calendario.
FECHA DE INICIO: 17 DE JULIO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 27 DE DICIEMBRE DE 2018
VALOR: 23.936.667 PESOS MCTE.

CONTRATO No. 039 de 2019
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA ENCAMINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SURATÁ SANTANDER.
PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) meses y cinco (5) días calendario.
FECHA DE INICIO: 10 DE ENERO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE JUNIO DE 2019
VALOR: 23.076.667 PESOS MCTE.

CONTRATO No. 127 de 2019
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO CON EL FIN DE FORTALECER LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SURATÁ SANTANDER.
PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (6) meses y ocho (8) días calendario.
FECHA DE INICIO: 20 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 27 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR: 26.946.667 PESOS MCTE.

Se expide en Suratá a los seis (6) días del mes de Septiembre de dos mil veintiuno (2021), a solicitud del interesado.

MARIO EDUARDO HERNÁNDEZ ARIAS
Secretario General y de Gobierno

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de agosto de 2021, a las 21:36:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91490532
Código de Verificación	91490532210823213618

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 174410590

WEB
21:38:20

Bogotá DC, 23 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWIN ESTEBAN PULIDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91490532:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:42:39 horas del 23/08/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91490532**
Apellidos y Nombres: **ESTEBAN PULIDO EDWIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/08/2021 10:46:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91490532** y Nombre: **EDWIN ESTEBAN PULIDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25182150** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 150803 expedidas a nombre del señor EDWIN ESTEBAN PULIDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91490532, se encuentran vigentes.

Que el señor EDWIN ESTEBAN PULIDO, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 150803 fueron otorgadas el dia 30 de Julio de 2021 mediante la resolución No. 48 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., el veintitres (23) de Agosto de 2021.

OLGA PARRA VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 113951

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co/tramites/ - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

113951-91490532-163734

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MATRÍCULA PROFESIONAL No. 150803

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN



Que EDWIN ESTEBAN PULIDO, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 91490532, fue matriculado como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, al tenor de lo ordenado en la Resolución No. 48 del 30 de Julio de 2021, que en su parte resolutiva se copia así: Artículo Primero: Otorgar Matricula Profesional a EDWIN ESTEBAN PULIDO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91490532, graduado en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA, para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D.C., el 30 de Julio de 2021.

AURELIO MEJÍA
Presidente

NORMA LUCÍA BONILLA LONDOÑO
Secretaria

Certificado No 121668

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia



Tarjeta Profesional 150803

EDWIN
ESTEBAN PULIDO
C.C. 91490532

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Fecha del título: 01/08/2002

152593

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 48 del 30/07/2021

Aurelio Mejía M.

AURELIO MEJÍA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.490.532

ESTEBAN PULIDO
APELLIDOS

EDWIN
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1976

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

31-OCT-1994 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2700100-00131246-M-0091490532-20081124 0006874662A 1 6940019890

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14782002333

(415)7707212489984(8020) 000001478200233 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 9 0 5 3 2	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 4 9 0 5 3 2	1 9 9 4 1 0 3 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESTEBAN	PULIDO	EDWIN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
AV 88 20 168 BRR DIAMANTE II

42. Correo electrónico chewin11@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 7 7 2 2 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 5 0 3 0 9	7 0 2 0	2 0 1 2 0 3 0 5	0 7 2 2 4 7 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 26 / 10 : 56: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ESTEBAN PULIDO EDWIN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-08-2021 10:56:46AM

Bogotá, Agosto 24 de 2021

Señor:
ESTEBAN PULIDO EDWIN
CC. 91490532
AV 88 N20 168 DIAMANTE - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Julio 11 de 2008. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
ESTEBAN VERA ISABEL SOFIA	1098073326	T	Dic-28-2007	386	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
ESTEBAN VERA JUAN SEBASTIAN	1098076458	T	Mar-15-2012	171	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
RA PEÑALOZA XIOMARA	37618461	C	Mar-8-2006	481	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
VALOZA DE VERA EDA	63278162	C	May-25-2007	30	0	PADRES	NO VIGENTE	Dic-7-2007	Exclusión o anulación de la afiliación	Ninguna
ESTEBAN PULIDO EDWIN	91490532	C	Jul-11-2008	357	0	SEGUNDO COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base dè datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
EDWIN ESTEBAN PULIDO	91490532	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
EDWIN ESTEBAN PULIDO	91490532	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
EDWIN ESTEBAN PULIDO	91490532	Trabajador Independiente	CERRADO
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	91490532	Dependiente	CERRADO
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	91490532	Dependiente	CERRADO
SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER SAS	91490532	Dependiente	CERRADO
TOPROYEST CONSULTORES SAS	91490532	Cotizante dependiente, con aportante beneficiario	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Silvia Katerine Arciniegas - Alianza Diagnostica - Auxiliar de Atencion al cliente

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ESTEBAN PULIDO EDWIN** identificado(a) con **CC** número **91.490.532** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de octubre de 2001 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 06 de septiembre de 2021.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

ADRES

La salud es de todos Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	91490532
NOMBRES	EDWIN
APELLIDOS	ESTEBAN PULIDO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	11/07/2008	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 09/30/2021 13:44:47 | **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

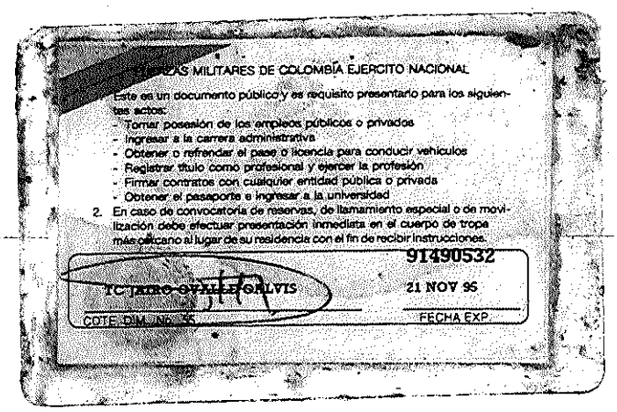
La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Reserva de Segunda Clase
91490532
PERTENECE AL EJERCITO DE
1a LINEA
06
2a LINEA
31 DIC
3a LINEA
31 DIC
APELLIDOS Y NOMBRES
ESTEBAN PINILLO
EDWIN
BACHILLER
PROFESION


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.
91490532
TC JAIRO OVALLE OVALVIS
21 NOV 95
COTE. DIM. No. 25
FECHA EXP

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

DR.HELKIN CHAPARRO G.
Medico Y Cirujano UIS
RM 1195/84 SSS
Especialista En S O Y Riesgos Laborales UMB
Licencia 21641 SSS

CALLE 56 # 28-41 SALUD DAR ; tel.: 6432676 - 3208408902 B/manga
correo: helkinchaparro@gmail.com Facebook: Doctor Helkin Chaparro

FECHA-DE REALIZACION DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN REALIZADO			
				Pre-ingreso	☒	egreso	☐
				Periódico programado	☐	post incapacidad	☐
09	09	2021	Bucaramanga	Cambio de ocupación	☐	reintegro	☐
DIA	MES	AÑO	CIUDAD				

DATOS DEL TRABAJADOR /ASPIRANTE (tipo de documento de identificación: C.C cedula de ciudadania, C.E Cedula De Extranjeria, T.I tarjeta de identidad P.T pasaporte)

Esteban	Pulido	Edwin	45	CC	91.490.532
Primer apellido	segundo apellido	nombres	Edad	tipo	Número de identificación
Cargo Asistente Administrativo					Sección

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL (marque con una x en la casilla que corresponda)

Sin limitaciones o restricciones para el cargo ☒ con restricciones o limitaciones para el cargo ☐ aplazado ☐

Examen de egreso satisfactorio si ☐ no ☐ examen periódico satisfactorio si ☐ no ☐

Motivo de aplazamiento: _____

Se recomienda Valoración por EPS SI ☐ NO ☒ Se Entrega Formato De Remisión A EPS SI ☐ NO ☒

LIMITACIONES O RESTRICCIONES SI ☐ NO ☐ solo aplica cuando el concepto de aptitud ocupacional se marcó con "restricción o limitaciones para el cargo"

Describa cuales son, ante qué condiciones o funciones, cuales factores de riesgo, marque con una x en las casillas T (temporal), P (permanente) según sea el caso

Condiciones o funciones	Agentes o factores de riesgo	T	P	Recomendaciones

VALORACIÓN COLUMNA:
Alineación normal: ☒ curvatura normal: ☒ observaciones: _____

Recomendaciones: (escriba en términos sencillos y claros la interpretación de las recomendaciones para q sean tenidas en cuenta por el empleador)

EXÁMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS:

Laboratorios: ☒ audiometría: ☒ optometría: ☒ Espirometría: ☒

EXÁMENE MEDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS: Osteomuscular. Psicotecnico

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: Autorizo al Dr(a) abajo mencionado(a)a realizar a mí el examen médico y/o paraclínicos ocupacional(es) registrado(s) en este documento el Dr(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico ocupacional junto con su(s) paraclínicos ocupacional(es). He comprendido y he entendido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, la limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), la asesoría antes de las tomas de las pruebas. Entiendo que la realización de las pruebas ocupacionales es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es) ocupacional(es). Fui informado de las medidas legales existentes para proteger la confidencialidad de la información de los exámenes realizados a mi. Recibi copia de la valoración médica ocupacional. La respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) están competo(s) y es(son) verídicas. Autorizo al Dr. Helkin Chaparro Garnica para que suministre a las entidades o personas contempladas en la legislación actual vigente la información en este(os) documento(s) para el cumplimiento del programada de salud ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leido y entendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Dr. Helkin C. Chaparro Garnica
Médico Laboral
RM 1195/84 - Licencia 21641

Nombre:

Registro Médico Ocupacional 21641

Aspirante o trabajador

Firma: EDWIN ESTEBAN PULIDO

Nombre

Documento de identidad: 91'490.532 B/MANGA.

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION	CÓDIGO: AP-JC-RG-89	FECHA: 03-11-15	VERSIÓN: 4	PÁG. 1 DE 6

RESOLUCION NÚMERO 21641 **DE**

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **HELKIN CLAUDIO MARTIN CHAPARRO GARNICA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 13845519 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **HELKIN CLAUDIO MARTIN CHAPARRO GARNICA.** - MEDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 13845519, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 28 NOV 2016

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

La Notaria Novena (E) del Circulo de Bucaramanga
TESTIFICA: que esta fotocopia fue tomada de original que tuve a la vista.
03 ENE 2017
SANDY JOHANNA BAYONA GÓMEZ
Notaria Novena (E) del Circulo de Bucaramanga

VoBo: Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Hernández G. – Coordinadora Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C

NOTIFICACIÓN

En la oficina de Salud Ocupacional de la Secretaría de Salud de Santander

Comparece: Helkin Claudio Martin Chaparro Garnica

Con cédula de ciudadanía Número: 13.845.519

Expedida en: 23 Mayo 1977 B/ga.

Fecha: Dic. 09 - 2016

Notificado: Notificador:

Helkin C. Chaparro T. Teofilo Rincon

Entrega de licencia: Personal [X] Autorizado []

